

Resoluciones adoptadas por la 12da Reunión del Consejo Ministerial de Petrocaribe

PREÁMBULO

DESTACANDO el Acuerdo Energético de Cooperación PETROCARIBE, suscrito el 29 de junio de 2005, en la I Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno;

RESALTANDO el Memorando de Entendimiento para la creación de la Zona Económica Petrocaribe (ZEP), suscrito el 5 de mayo de 2013, en el 9no Consejo Ministerial de Petrocaribe, basado en los principios de solidaridad, complementariedad, respeto a la soberanía y autodeterminación de los pueblos;

RECONOCIENDO el trabajo y los esfuerzos realizados en aras de configurar una Zona Económica que amplíe y profundice la cooperación en el marco de Petrocaribe para el desarrollo de los pueblos caribeños;

INSPIRADOS en las Resoluciones adoptadas en la 11era Reunión del Consejo Ministerial realizado en la ciudad de Puerto Príncipe, el 7 de septiembre de 2013, que respaldaron y permitieron avanzar en la concreción de los objetivos estratégicos de Petrocaribe;

Los Jefes de Delegación del Consejo Ministerial de PETROCARIBE, resuelven:

Resolución 12.72-08

Reconocer el trabajo y los esfuerzos realizados por los delegados de los países miembros que participan en las actividades encomendadas a cada uno de los Programas Estructurantes de la ZEP. Asimismo, se reitera el apoyo y compromiso brindado para el impulso que conducirá a la constitución de la Zona, por medio de la toma de decisiones a corto y largo plazo que conlleven a la concreción de los objetivos estratégicos planteados.

Asimismo, exhortar a la participación activa de los países miembros para el cumplimiento de los mandatos con relación a la constitución de la ZEP.

Resolución 12.73-08

Aprobar el Plan de Acción para la Erradicación del Hambre y la Pobreza Extrema, como propuesta para coadyuvar con la seguridad alimentaria por medio de la identificación, diseño, formulación, implementación, seguimiento y evaluación de proyectos locales para la erradicación del hambre en los países miembros de la Organización y en línea con los intereses y principios para el desarrollo de la ZEP.

Resolución 12.74-08

Respaldar el trabajo realizado para dar cumplimiento a las actividades de los Programas Estructurantes Social y Cultural y Encadenamiento Productivo de la ZEP, que persiguen la creación de un espacio común universitario y la articulación entre las universidades de la región.

En ese sentido, este Consejo Ministerial aprueba la propuesta de servicios de asesoría por parte de la la Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC), la cual consiste en la elaboración de documentos técnicos, organización y realización de eventos, reuniones de trabajo y preparación de ofertas académicas a nivel universitario; que coadyuvarán en el logro de los objetivos estratégicos de la ZEP.

Resolución 12.75-08

Saludar la firma del Memorando de Entendimiento suscrito entre la Secretaría Ejecutiva de Petrocaribe, PDV Caribe y la ULAC, con el objeto de ratificar el compromiso para coadyuvar en la integración regional y la futura creación de un espacio común universitario y la articulación de las universidades de los países miembros, en el marco de la construcción de la ZEP.

Resolución 12.76-08

Aprobar la realización del Primer Encuentro Internacional en Educación, organizado por la Secretaría Ejecutiva de Petrocaribe, PDV Caribe y la ULAC, contando con la participación de instituciones educativas de los países del Caribe, que contribuirá con la creación de un espacio común universitario de Petrocaribe y la articulación de las universidades regionales, en el marco de las actividades que desarrolla la ZEP.

Resolución 12.77-08

Saludar la propuesta para que la ZEP se sume a la Zona Económica del Alba, así como también, la suma de voluntades para articular Petrocaribe y el Alba con los mecanismos de cooperación regional de MERCOSUR y CARICOM.

Resolución 12.78-08

Se dan por enterados de la nueva modalidad para viabilizar el mecanismo de comercio justo, a través de las autoridades del Ministerio de Comercio de la República Bolivariana de Venezuela, liderado por el Ministro Alejandro Fleming. En este sentido, se exhorta a la Secretaria Ejecutiva a remitir por los canales regulares a la membrecía los contactos correspondientes a estas Autoridades.

Resolución 12.79-08

Exhortar a los países miembros de la Organización para que designen un grupo de delegados para participar en los programas de formación que prepara la ULAC, como parte del cumplimiento de las tareas mandatadas para fomentar el intercambio cultural en la región.

Asimismo, este Consejo Ministerial acoge la oferta de estudio presentada por Venezuela con referencia a los programas de educación superior que ofrece la Universidad Venezolana de los Hidrocarburos para el manejo de yacimientos de hidrocarburos, y el otorgamiento de diez (10) becas de estudio para postgrado en el área.

Resolución 12.80-08

Expresar nuestro más sentido pésame al pueblo sudafricano y, en especial, a los familiares y demás seres queridos del líder mundial, Nelson Mandela, a la vez que manifestamos nuestra profunda admiración y agradecimiento por la extraordinaria labor y lucha que emprendió este gran hombre por un mundo más justo, a favor de la dignidad, la igualdad, la libertad, la unión y la paz entre los pueblos.

Shawn Nicholas

Senadora de la Secretaría Parlamentaria en el Ministerio de Finanzas

Antigua y Barbuda

Wilfred Erlington

Canciller

Belice

Rodrigo Malmierca

Ministro de Comercio Exterior y la Inversión Extranjera

República de Cuba

Reginald Austrie

Ministro de Tierras, Vivienda, Asentamientos, Administración de Recursos Hídricos y Asuntos de PETROCARIBE

Mancomunidad de Dominica

Oliver Joseph

Ministro de Economía, Comercio, Planificación y Cooperativas

Granada

Carolyn Rodrigues-Brikett

Ministra de Relaciones Exteriores

República Cooperativa de Guyana

Thomas Jackes

Ministro de Agricultura

República de Haití

Melvin Redondo

Viceministro de Comercio

República de Honduras

Phillip Paulwell

Primer Ministro

Jamaica

Orlando Solorzano

Ministro de Fomento, Industrias y Comercio

República de Nicaragua

Simón Lizardo Mézquita

Ministro de Hacienda

República Dominicana

Earl Asim Martin

Vice Primer Ministro

San Cristóbal y Nieves

Camillo Gonsalves

Canciller

San Vicente y las Granadinas

James Fletcher

Ministro de Servicios Públicos, Desarrollo Sustentable,
Energía, Ciencia y Tecnología

Santa Lucía

Soeresh Algoe

Asesor Político del Presidente en materia de Agricultura

República de Surinam

Rafael Ramírez

Ministro del Poder Popular de Petróleo y Minería

República Bolivariana de Venezuela